

COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quien suscribe,							de
nacionalidad	lad, mayor de edad, estado civil						
de la cédula de ident	idad y electo	ral o pasap	orte núm.			_, actuando	como
persona física o	en repres						
					provisto	(a) del Re	gistro
Nacional del Contrib							
del Estado (RPE) 1							to de
	pública					relativo	a
C(1: 1 D (1						comprendi	
Código de Pautas d							
aprobado por la Dire							
la Resolución Núm.		•	-			•	iere a
dar fiel cumplimient	o ai citado co	oaigo. En e	se semido,	se compre	omete a 10	siguiente:	
No ofrecer o	concodor (lo forma d	lirocta o ir	ndirocta a	funciona	rios o sorti	doros
públicos, o a							
obsequios u c				_			_
obsequios u e	rerus veritajus	, ya searre	ii iiictunco	o cir rorri	a ac ottas j	, si cotaciones	'•
No realizar ac	cuerdos ilícit	os v antico	mpetitivos	con el fin	de distors	ionar el resu	ıltado
del procedim			-				
1		1					
• Actuar de b	uena fe y c	on apego	irrestricto	a lo estal	blecido en	las bases	de la
contratación,							
Nacional de	Contratacio	nes Públic	as (SNCP)), y entre	gar los bi	enes y ser	vicios
adjudicados o	on la calidac	d, especifica	aciones téci	nicas y en	los plazos	requeridos	en las
bases de la co	ntratación.						
• Informar a la							
o potencial co	onflicto de in	terés, a fin	de garantiz	zar la inde	ependencia	de actuació	n del
proveedor.							
. Mantanan		lanta álias		1.1:: -		.144	
 Mantener un procedimient 							
consecuencia			erai de Co	illialacioi	ies i ublica	.s, asumen	10 1as
Consecuencia	s de sus accio	Jues.					
La presente declarac	ión ha sido r	ealizada er	la ciudad			. pro	vincia
		los				()	de
		ňo).
						`	,
					_		
		De	clarante				